

Lote 100

Comisaría y Municipalidad

Municipios Com. 38-31

Calle 10, San Juan, P.R.

Sr. Don Juan Mestres Calvet, Empresario del Gran Teatro del Liceo.

El Ayuntamiento Municipal

Ciudad de San Juan, P.R.

Yo, el Presidente del Ayuntamiento Municipal, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 100 del Reglamento Municipal, he acordado conceder a Vd. la oportuna autorización para celebrar una función de Gala el día 15 del actual, con motivo de las fiestas conmemorativas del 450 aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a nuestra Ciudad, aceptar el programa que en su comunicación del día 6 del corriente detalla y las condiciones económicas que especifica o sea gratuita para la Propiedad, con solo el abono del 8 por ciento sobre el tipo de subvención corriente en función de ópera, para tramitación y pago de impuestos.

Dios guarde a Vd. muchos años

Barcelona 10 de Abril 1943.

El Presidente,

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD  
SAN JUAN, P.R.

44078-8-2